

## **Repara tu Deuda Abogados cancela 88.000€ en Albacete (Castilla-La Mancha) con la Ley de Segunda Oportunidad**

### **El despacho de abogados referente en la Ley de Segunda Oportunidad ha logrado la cancelación de más de 103 millones de euros de deuda**

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado una nueva cancelación de deuda en Albacete (Castilla-La Mancha). Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de Primera Instancia nº2 de Albacete (Castilla-La Mancha) ha dictado beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho (Bepi) en el caso de RM, que había acumulado una deuda de 88.000 euros a la que no podía hacer frente. VER SENTENCIA.

Como explican los abogados de Repara tu Deuda, "la exonerada, tras sufrir un periodo largo de paro, no podía hacer frente a las deudas ya generadas. Por esta razón, se le acumuló una gran cantidad de dinero por devolver. Lo que sí pudo es, con mucho esfuerzo, salvar la vivienda ya que seguía realizando los pagos cada mes. No obstante, más tarde no tuvo más remedio que empezar el proceso para acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad. Ahora ya dispone de su cancelación y puede empezar una vida libre de deudas".

Según afirman desde Repara tu Deuda Abogados, "España fue uno de los países que más tiempo tardó en incorporar a su sistema la Ley de Segunda Oportunidad, un mecanismo pensado para la cancelación de la deuda de las personas físicas, incluyendo en esta categoría a los autónomos. De esta forma se cumplía con la Recomendación de la Comisión Europea de 2014 en la que instaba a España a aprobar una legislación de segunda oportunidad".

A pesar de haber sido aprobada hace siete años, todavía muchas personas desconocen la existencia de este mecanismo legal. Además, otras no comienzan el proceso por las dificultades que tienen para pagar lo que solicitan algunos abogados. Un tercer grupo de personas cree que el proceso va a ser más complicado de lo que realmente es.

Repara tu Deuda Abogados se adapta a la difícil situación que viven muchos particulares y autónomos que no pueden hacer frente a sus pagos y ofrece diferentes opciones para facilitarles que se acojan a la Ley de Segunda Oportunidad.

Creado en el año 2015, el despacho se dedica exclusivamente a la aplicación de esta legislación. Ello ha supuesto haber superado hasta la fecha la cifra de 103 millones de euros de deuda exonerada.

Esta legislación ampara a particulares y autónomos al eximirles del pago de sus deudas si han actuado de buena fe, el importe debido no supera los 5 millones de euros y no han sido condenados por ningún delito socioeconómico.

**Datos de contacto:**

David Guerrero  
655956735

Nota de prensa publicada en: [Albacete \(Castilla-La Mancha\)](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Castilla La Mancha](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>